

## **La Secretaría De Marina-Armada De México Asegura Una Embarcación Con 1,550 Litros De Combustible En Costas Del Estado De Guerrero**

Acapulco, Guerrero.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional y en Funciones de Guardia Costera, informa que hoy, personal adscrito a la Octava Región Naval, con sede en Acapulco, Guerrero, aseguró una embarcación menor, la cual contenía en su interior 38 bidones con aproximadamente 1,550 litros de combustible, frente a costas de Guerrero.

Esta acción se llevó a cabo tras efectuar una operación de vigilancia marítima, cuando una aeronave de la Armada de México avistó una embarcación con dos motores fuera de borda desplazándose a alta velocidad de manera sospechosa a aproximadamente 93 millas náuticas (172 kilómetros) al sureste de Ixtapa, Zihuatanejo, Guerrero.

Por tal motivo se estableció una operación conjunta con unidades de superficie (buques), unidades aeronavales y personal de Infantería de Marina para su interceptación, misma que al verse sorprendida arrojó bidones a la mar, logrando así inhibir la presunta acción delincriminal cuando la embarcación infractora dio el playazo (llegó a tierra firme) en inmediaciones de la costa en Papanoa, Guerrero, donde los tres tripulantes se dieron a la fuga.

La embarcación y combustible asegurados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes en la ciudad y puerto de Ixtapa, Zihuatanejo, Guerrero, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Lo anterior con base en el Protocolo de Actuación del Personal Naval en Funciones de Guardia Costera, donde se atribuye la participación del personal de la Secretaría Marina en el desempeño de sus funciones, el cual cumple con los requisitos necesarios para actuar de manera coordinada con las autoridades competentes, en estricto respeto a los Derechos Humanos y en apego a lo establecido en el Manual del Uso de la Fuerza, de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas.

Estas acciones son parte de las operaciones de vigilancia marítimas, aéreas y terrestres que efectúa la Secretaría de Marina - Armada de México, para inhibir la acción delincriminal, con el fin de garantizar la seguridad y mantener el Estado de Derecho en las costas mexicanas.

-ooOoo-

**-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-**